

CERTIFICADO N° 489/2020



MARCO PÉREZ BARRÍA, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Ordinaria de fecha 03 de Diciembre 2020, convocada por CITACIÓN N° 78/2020, el Sr. Alcalde y los Señores Concejales, por unanimidad de los presentes, adoptaron **ACUERDO N°489/2020**, que acuerdan modificar el **ACUERDO N°809/2016** en el sentido de designar como integrante del **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IQUIQUE** a Don Octavio López Avalos en reemplazo del Concejel Don Matías Ramírez Pascal.

APRUEBAN: EL SR. ALCALDE MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO Y LOS SRES. CONCEJALES; JUAN LIMA M., DOMINGO CAMPODÓNICO S., OCTAVIO LÓPEZ A., CLAUDIA YÁÑEZ M. Y CRISTIÁN TAPIA G.

Se extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

Iquique, 03 de Diciembre 2020.

MPB/mcm

Distribución:

- ↓ Alcaldía.
- ↓ Administrador.
- ↓ SECOPLAC.
- ↓ Control.
- ↓ Jurídico.
- ↓ Finanzas.
- ↓ Transparencia.
- ↓ Archivo.